

# Festival del Sol

Festival Internacional de Cine Gay y Lésbico de Canarias  
Canary Islands International Gay and Lesbian Film Festival

10/01/2008 - 16/01/2008  
Gran Canaria

22/01/2008 - 27/01/2008  
Tenerife



## Bases de participación

### 1. Participación

La participación está abierta a todos los productores y realizadores de cine de cualquier nacionalidad.

Podrán participar largometrajes y cortometrajes de ficción de cualquier formato de producción con temática gay, lesbica, bisexual o transexual.

### 2. Requisitos

Los filmes tendrán que haber sido producidos después del 1 de enero de 2005.

No se admiten películas estrenadas comercialmente en España.

Cada autor podrá presentar el número de obras que desee.

Los autores se responsabilizarán de los derechos de sus obras.

### 3. Inscripción

A efectos de poder entrar en la selección, la organización deberá **haber recibido** de los interesados en participar en el festival, la siguiente documentación, **antes del 23 de noviembre de 2007**:

- Ficha de inscripción debidamente cumplimentada.
- Copia de la película en VHS (Pal) o DVD (Zona 2).
- Fotogramas de la película (en soporte disquete o CD-Rom en formato JPG).
- Texto de diálogos en su idioma original y traducción al inglés o castellano.

Estas bases y la ficha de inscripción pueden ser descargadas en la página web oficial del festival, [www.festivaldelsol.info](http://www.festivaldelsol.info).

Se puede solicitar cualquier tipo de información adicional o aclaración a través del teléfono: **+34 91 848 63 78**, o e-mail: [festivaldelsol @ festivaldelsol.info](mailto:festivaldelsol@festivaldelsol.info).

La documentación completa deberá ser enviada a la siguiente dirección:

Festival del Sol  
Sr. Frieder M. Egermann  
Apdo. Correos 506 – 28080 Madrid  
España

Las copias en vídeo/DVD de las películas presentadas quedarán en poder del festival para su incorporación al archivo del mismo.

4. Selección

La selección de las películas la llevará a cabo un comité de la organización, bajo estrictos criterios de calidad. El resultado se notificará a los seleccionados. La decisión del comité es inapelable.

Se puede enviar de forma voluntaria, material promocional y publicitario, quedando debidamente autorizada la organización del festival para su utilización en cuanto tenga que ver con la promoción del evento y la participación de la película en el mismo. Asimismo se autoriza la utilización de fragmentos de las obras seleccionadas, no superiores a 3 minutos, para los mismos fines.

La organización no se hace cargo de los gastos de recepción de las películas.

Las películas seleccionadas serán exhibidas en sesiones públicas en el lugar designado, en los horarios y fechas que figuren en el programa oficial del festival o, en su caso, según disponga la organización del mismo.

5. Jurado

El jurado estará compuesto por los representantes de los Colectivos de Gays y Lesbianas, reconocidos actores, directores, realizadores y críticos de cine.

Será el encargado de otorgar los premios, que se darán a conocer una vez finalizada la última sesión de proyecciones.

Sus miembros se comprometen a guardar reserva sobre sus decisiones hasta después de la entrega oficial de premios. El fallo del jurado será inapelable.

6. Premios Festival del Sol 2008

Tras el visionado de todas las películas, el jurado concederá los siguientes premios:

MEJOR LARGOMETRAJE  
MEJOR CORTOMETRAJE  
MEJOR ACTOR  
MEJOR ACTRIZ

Cada una de las cintas ganadoras será galardonada con una estatuilla creada para la ocasión. Los premios otorgados por el jurado son acumulables.

7. Aceptación de las bases

La inscripción supone la aceptación de estas bases y de las decisiones de la organización, comité de selección y jurado del festival. Cualquier cuestión no prevista en las bases será resuelta por la organización del festival.

**[www.festivaldelsol.info](http://www.festivaldelsol.info)**

**Email: [festivaldelsol @ festivaldesol.info](mailto:festivaldelsol@festivaldesol.info) - Tel.: +34 91 848 63 78**